

APROXIMACIÓN A LA MALOGRADA POETISA MURCIANA PURIFICACIÓN PÉREZ GAYÁ

JOSÉ MARÍA ROMÁN UGARTE

Las circunstancias, casi siempre aleatorias, han querido aliar la casualidad y la oportunidad para dar pie a la redacción del presente artículo, cuyo contenido gira en torno a la figura de Purificación Pérez Gayá, poetisa murciana de la segunda mitad del siglo XIX y fallecida a tempranísima edad.

Casualidad, porque en mi archivo familiar he localizado unos manuscritos de la misma, dos cartas y dos composiciones poéticas, dirigidas al también poeta y murciano Antonio Arnao (1828-1889); oportunidad, porque mi curiosidad por estos documentos se vio avivada al tener conocimiento de la muestra *Escritoras*¹, una selección representativa de escritoras de la Región de Murcia (novelistas, poetas, dramaturgas y ensayistas) y en cuya nómina figuró Pérez Gayá. A ello hay que añadir el haber identificado y adquirido en una librería de “antiguos y raros” el volumen *Ensayos poéticos*², publicado un año después de que Pérez Gayá abandonara este mundo y en el que por expreso deseo de su marido, Lorenzo Ruiz de Florez, se recopila su producción literaria, hasta entonces dispersa en periódicos y revistas, así como en las páginas de la romántica costumbre de los álbumes particulares³. Una determinación que llevó a cabo tras consultar su proyecto precisamente a Arnao y recibir de éste una carta de respuesta⁴, de la que entresacamos estas reveladoras líneas:

¹ Exposición comisariada por Ana Cárceles y Pedro Quílez, con la colaboración investigadora de Juan Barceló. Biblioteca Regional de Murcia, octubre 2004.

² PÉREZ GAYÁ DE RUIZ, Purificación: *Ensayos poéticos*. Imp. de Gironés y Orduña. Sevilla, 1874.

³ La costumbre decimonónica de coleccionar obras manuscritas y dedicadas dio lugar a la existencia de álbumes de autógrafos, como es el caso. Una costumbre que venía a suponer una materialización personal y, a veces, íntima, de la cultura burguesa y que, en muchas ocasiones, tenía por objeto el elogio o el cariño hacia y por el destinatario.

⁴ Esta carta, en su integridad, fue aprovechada por el editor para prologar *Ensayos poéticos*.



“Si V. tratara de entregar las poesías de su llorada esposa á los azares de la publicidad, yo estimaria arriesgado hacerlo en las condiciones en que hoy se encuentran; pues no preparadas por ella todavía á resistir el choque de las opiniones literarias, tal vez algunas encontrarían oposición ó censura ante los ojos de la crítica, que es muchas veces tan miope para los aciertos del lector como lince para sus descuidos (...). Lo que V. intenta no es una verdadera publicación. Quiere valerse de la imprenta como medio de obtener fácilmente aquél número de ejemplares que baste á satisfacer las aspiraciones de los amigos y las exigencias de los que á Purificación estuvieron unidos por los vínculos de la sangre (...) Imprima V. sus poesías para mantener viva la memoria de su númen entre los que bien la querían.”

Purificación Pérez Gayá nació en Murcia, en 1850, y muere 23 años después (1873) en Sevilla, ciudad a la que se trasladó nada más casada en razón, más que probablemente, al trabajo profesional de su marido. Desde muy pronto evidenció una irrefrenable vocación, si no pasión, por la poesía. Baste decir que su primer poema conocido, *A mi patria*, en el que canta a su Murcia natal, data de 1864, esto es, cuando tan sólo contaba con catorce años de edad. Unos versos frescos, infantiles y tiernos que se nos antoja ilustrativo reproducir, siquiera sea parcialmente:

A MI PATRIA

Cruza del fresco Táder
Las fértiles orillas,
Do verdes yerbecillas
Alfombras al suelo dan;

Donde el lirio y la rosa
Alzan su hermosa frente
Si el aura sonriente
Los besa con afán.

Mirad de la violeta
El cáliz esmaltado
Cuál yace recatado
Entre una y otra flor,

Miéntas el blanco nardo
Os mostrará al instante
Su cáliz rozagante,
Sus hojas y su olor.

Mirad el casto seno
De la azucena hermosa,
Y de la blanca rosa
El nítido color;

Mirad en las acacias,
Entre más de cien aves,
Cantar trinos süaves
Al bardo ruiseñor.

.....



¡Loor á Murcia bella,
Loor al manso rio
Que presta al pecho mio
La vida y la salud!

¡Quiera el divino cielo
Que en su ribera hermosa
Corone fresca rosa
Mi frente y mi laud!

Tan precoz vocación tropezó con serios inconvenientes e hipotecas, según se desprende de dos párrafos contenidos en una de las cartas que más adelante se transcriben en su integridad, respetando tanto la ortografía como la sintaxis originales. “Muy pronto –escribe Pérez Gayá– la crítica se alzó contra mí, y, no sé si hijos de la caridad o de la envidia, llovieron sobre mí los anónimos y sobres cerrados (...) que me hablaban de los deberes de la mujer” y “(...) he vuelto a coger mi pluma; por supuesto, en los momentos que me dejan libres mis ocupaciones, que no son pocas, pues tengo a mis padres, y muchos hermanos a quien cuidar”. Unos inconvenientes e hipotecas propiciados por el sentir mayoritario de la sociedad española de la época, que ponía el acento en sostener que la condición femenina se mantenía más protegida en el ambiente del hogar que en la actividad pública, incluida la intelectual, y en la que todavía se cuestionaba el derecho de las mujeres a estudiar y, por ende, a la escritura. Circunstancias, pues, harto desfavorables para la creatividad femenina y que afectaron en mayor o menor medida al común de las literatas del siglo XIX. A propósito de ello, la poetisa catalana María Josefa Massanés (1811-1887) incluyó en un poema⁵ escrito en tono burlón la siguiente estrofa:

¡Anatema el escribir,
el meditar y leer!
Amigo, sólo coser
O murmurar y... dormir.

También Carolina Coronado (1823-1911) se explayó sin ambigüedades en igual sentido al quejarse de “las burlas a las que la literatas se exponen, las acusaciones de sucias o de que descuidan el hogar, y la necesidad de extremar su virtud y su dedicación a la familia para no caer en desprestigio social”⁶.

Aun a riesgo de ser excesivamente prolijo, creo que merece la pena registrar al efecto un sucedido protagonizado por la ya consagrada por entonces como poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), con ocasión de obtener, en 1845, los dos galardones del premio “Bertrán de Lis”⁷, convocado por el Liceo Artístico y

⁵ “La resolución”. *Poesías*, 1841.

⁶ NAVAS RUIZ, Ricardo: *El romanticismo español* (4ª edición). Ediciones Cátedra, S.A. Madrid, 1990, pág. 323.

⁷ A la Avellaneda, como así se la nombraba y conocía en los cenáculos literarios del Madrid decimonónico, le fueron otorgados el primer premio y el accésit por, respectivamente, las dos composiciones que presentó: “Oda en loor de la magnánima piedad de S. M. la Reina D^a. Isabel Segunda” y “La clemencia”. La primera, firmada con su nombre y apellidos, mientras que la segunda la rubricó bajo el seudónimo de “Felipe Escalada”, acaso para soslayar el hándicap de ser mujer.



Literario de Madrid para celebrar el gesto de clemencia de Isabel II al indultar a un preso político condenado a la pena de muerte. Ello propició las críticas de más de un medio periodístico, como fue, a modo ilustrativo, la que llevó a cabo la revista "El Burro"⁸:

"¡Viva el hermafroditismo! La señorita Avellaneda no es muger, o al menos si es muger es también hombre. Su parte de (secso) feo la ha valido 6.000 rs. y su parte de (secso) hermoso 3.000 rs (...). ¡Cuánto dinero ha ganado doña Gertrudis Avellaneda! Lástima que tenga que partirlo con D. Juan Nicasio Gallego [miembro del jurado y admirador de la premiada]... pero así como así... todo queda en casa. Cuando el Sr. Gallego, alias el hombre catedral, es censor ya se sabe quien gana los premios. O la señorita Avellaneda o D. Ventura de la Vega (...). Es mucha atrocidad ganar un premio sin merecerlo; pero llevarse los dos premios pasa los límites de la atrocidad... Cosas de D. Nicasio"⁹.

La propia Purificación Pérez Gayá, afectada también por esa instalada y continuada discriminación y persecución que sufría la mujer con inclinaciones intelectuales, no dudó en dedicar una de sus creaciones, *¡Mi vida es la poesía!*, a denunciar en verso tal discriminación:

¡MI VIDA ES LA POESÍA!

Hombres hay que reprueban
Que la lira pulsemos las mujeres;
Tal vez de sábia reflexión se llevan,
Mas ¡ay! Fatal empeño,
¡Que son los versos mi dorado sueño!

Y cien veces llorosa
Dejé el papel y la rizada pluma,
Y otras ciento mi mano temblorosa
Á estrecharlos volvía
Mientras de gozo el corazón latía.

¡Ay! ¡que le es dado al hombre
Pulsar la lira y elevar su acento,
Y ansiando gloria y nombre,
Trasladar al papel su pensamiento!
Y cántico sencillo,
Al divisar la aurora,

⁸ "El Burro". Madrid, junio-agosto, 1845.

⁹ A propósito de lo hasta aquí expuesto en relación con el rechazo al protagonismo de la mujer en las lides intelectuales y como añadido oportuno al efecto, son reveladoras también las palabras pronunciadas por Nicasio Gallego en el acto de entrega de los citados galardones a Gertrudis Gómez de Avellaneda: "Verdad es que algunas [mujeres] por timidez y modestia se contentan con leer sus composiciones en la reducida sociedad de sus amigos, o cuando más en el benévolo y urbano salón del Liceo, donde están seguras de encontrar oyentes que las animen y aplaudan, y no censores que las critiquen."



Eleva en la enramada el pajarillo,
 Y el torrente con voz atronadora;
 Hasta el mar se estremece
 Y al divino Hacedor su canto ofrece,
 ¿Y la mujer, miéntras el orbe canta,
 Su palabra ha de ahogar en la garganta?

¡Es más humilde la mujer que el ave?
 ¿Es ménos digna de elevar su acento?
 La que hacerse admirar del mundo sabe,
 Que el insecto, la flor, el mar y el viento?
 ¿Ó es que pensais que el corazón no siente
 É incapaz de crear es nuestra mente?

Nó, nó; que aquí en mi pecho
 El amor vive, el entusiasmo crece,
 Y si del genio no es mi mente lecho,
 ¿Qué importa cuando amor nos engrandece?
 Si entusiasmo y amor el pecho exalta
 ¿De qué sirve el ingenio? ¡No hace falta!

.....
 Dejad, dejad que el viento
 Lleve en sus alas mis humildes notas;
 No canto porque escuchen mis acentos,
 No canto por placer de ser oída,
 ¡Canto porque los versos son mi vida!

La primera de las epístolas¹⁰ remitidas por Pérez Gayá a Antonio Arnao está fechada el 25 de junio de 1869 y reza así:

“Muy Sr. mío: habiendo leído, con extremada satisfacción, la carta que ha pocos dias tuvo V. la amabilidad de escribir á su hermano, en contestación a una suya que me recomendaba, y habiendo visto cuan agradable y lisongera es, para mí, su contenido, pues le ofrece decirme francamente su parecer que, tanto para mí como para todas las personas a quienes de V. he oído hablar vale mucho, me tomo la livertad de dirigirme a V remitiéndole al propio tiempo dos o tres de mis composiciones para que vea y juzgue.

Puesto que V. me ha prometido por medio de su hermano, hablarme sinceramente respecto de mis versos, voy a usar yo también de la misma sinceridad respecto a las circunstancias que, para ello, me rodean.

Hice los primeros versos siendo una niña, pues apenas había cumplido los 14 años; algunas personas los vieron y me aconsejaron que no lo dejáse; dichas

¹⁰ Carta, por cierto, escrita en papel orillado con banda de luto y en razón, probablemente, al fallecimiento, a los nueve años edad, de su prima María de la Fuensanta Ibáñez Gayá, a cuya memoria dedicó un poema: “(...) Ya no recoges el paterno beso / Estrechada de amor en dulce lazo, / Yá no eres de una madre el embeleso, / Yá no buscas la dicha en su regazo (...) / Mas ¿qué te importa si tu sien orea / Del mismo Dios el celestial aliento / Y tu existencia, yá sin fin, recrea / De coros los querubes el concento (...)”.



personas, de vastante talante y muy instruidas en la bella ciencia de la poesía, me alentaban, y yo hice algunas composiciones, entre ellas la adjunta "A mi madre". Muy pronto la crítica se alzó contra mí, y, no sé si hijos de la caridad o de la envidia, (esto es lo que deseo saber) llovieron sobre mí los anónimos y los sobres cerrados, conteniendo estensos artículos que me hablaban de los deberes de la mujer, a cuyo pie tampoco hallé nunca ninguna firma conocida. Artículos inútiles porque yo siempre he procurado no olvidar esos deberes que ellos tratában de recordarme. Como es natural, atendida mi poca edad, degé de escribir, hasta que ahora animada por mi irresistible afición, y aconsejada por muchos, he vuelto a coger mi pluma; por supuesto, en los momentos que me dejan libre mis ocupaciones, que no son pocas, pues tengo a mis padres, y muchos hermanos de quien cuidar, y lleno con mucho gusto y del mejor modo que puedo mis deberes de hija y de hermana mayor.

En esta segunda epoca, que ha dado principio hace solamente algunos meses, estan hechas las otras dos composiciones que también remito a V., y algunas otras, de las cuales, unas, han visto la luz pública en los periodicos de la localidad, y otras, son solamente conocidas de algunos amigos, que me aprecian bastante para juzgarlas desapasionadamente.

No dudo de [que] su amabilidad me dispensará del atrevimiento de dirigirme a V. hasta sin tener el gusto de conocerle, y la molestia que mi exigencia le proporciona.

Reciba los afectuosos recuerdos de mis papás y sepa tiene en mí una reconocida y S.S.Q.BSM".

De las composiciones que dice la autora adjuntar a su carta he localizado la expresamente citada, *A mi madre*, y la titulada *Al mar*, ambas manuscritas, así como una tercera, impresa, y que lleva por título *Pensamientos*, publicada en un periódico cuya cabecera no consta por tratarse de un recorte. Tanto la primera como ésta última figuran en el tomo *Ensayos poéticos* más arriba referenciado, si bien en *A mi madre* las versiones impresa y autógrafa observan algunas diferencias que me permito poner de relieve cotejando las correspondientes estrofas y situando, cuando es el caso, debajo de cada verso publicado, entre paréntesis y en cursiva, la redacción originalmente manuscrita:

A MI MADRE

Ni de la aurora el bello panoráma
 Cuando su hermosa luz de Mayo ostente;
 (*Cuando su hermosa luz ostente;*)
 Ni de la acácia la flexible rama
 Cuando la besa perfumado ambiente;

 Ni del brillante sol la ardiente llama,
 Ni el murmurar de cristalina fuente,
 (*Ni el susurrar de cristalina fuente;*)
 Prestan inspiración más alta y pura
 (*Ni la flor encarnada del baladre,*)



Que la que existe en maternal ternura.
(*Prestan inspiracion cual una madre.*)

Por eso al contemplarte, madre hermosa,
Pulsó mi mano la sonante lira
(*Sobre mi falda coloqué la lira,*)
Y una trova cantó tierna y gozosa
Mi jóven alma que por tí suspira.
(*La jóven alma que por tí suspira;*)

Acéptala contenta y bondadosa,
Pues te la ofrece quien por ti delira,
(*Pues te la canta quien por ti delira,*)
Y un ósculo de amor estampa ardiente
De la cantora en la serena frente.

Y por eso tu nombre, madre amada,
(*Por eso eternamente, madre amada,*
Claro númen será de mi poesía,
(*Mi lira entonara su melodía,*)
Y de su espeso bosque en la enramada
Tierra resonará la trova mía;

Y cuando tu existencia terminada,
Tu cuerpo yazca bajo losa fría
Tu último lecho regaré con llanto
Y al cielo elevaré fúnebre canto.

Pudiera pensarse que las correcciones efectuadas fueron sugeridas por Arnao, habida cuenta del papel de consejero que le solicitó o sugirió Pérez Gayá, pero tal supuesto no deja de ser una mera especulación. No obstante, alguna duda queda suspendida al respecto si se atiende a lo que manifiesta Arnao en su referida cartaproemio sobre las composiciones objeto de publicación: "Escritas muchas de ellas bajo la inspiración de un momento feliz, o al poder de la influencia de un sentimiento arrebatado, han sacado en su organización dotes de vigor y de vida, pero separadas antes de tiempo de la vigilancia de su autora, no han podido embellecerse con todos aquellos matices de perfección de que ella las habría revestido en otro caso". Y, dirigiéndose a Lorenzo Ruiz, añade:

"En este punto me parece escuchar lo que V. me dice. "¿Y porqué, exclamará, no hace V. los oficios de la autora, quitando con buen deseo cualquiera imperfección que pueda deslustrar la tersura de sus composiciones? Si ella hubiese vivido, habría dado á V. con mucho gusto semejantes facultades." Cierto es que en vida suya hubiera logrado yo tal confianza, pero por desgracia no existe, y esta cruel circunstancia limita mi libertad de acción y me hace desconfiar de mis propias opiniones. Pudiendo responder ella á mis observaciones críticas, su defensa conduciría á un término acertado, y yo mismo tendría más decisión para exponer cualquiera duda ó escrúpulo. Hoy estoy solo y no me es posible echar, sobre quien no puede replicarme, la responsabilidad de mis juicios individuales".



En cuanto a la titulada *Al mar*, el original autógrafo no se corresponde en nada con el poema que con igual título figura en su libro. Habrá que presumir, pues, que es inédito, por lo que parece justificado darlo a conocer aquí:

AL MAR

Escucha, mar, escucha mi ruego, mi lamento,
Suspende de tus aguas el estridente són...
Piadoso compadece mi pena, mi tormento,
Y alivio dá a mi alma, consuelo al corazón.

Rasquensé las espumas de tu cristal sereno
Que no quiero del mundo los males contemplar;
Morada más dichosa ofrécame en tu seno
Y en ella eternamente procuraré habitar.

Ordena presuroso á Ondinas y Sirenas
Me forme con tu espuma risueño pabellón;
Prefiero tus corales, tus húmedas arenas,
A la que el mundo ofrece de horrores cruel mansión.

Que luchen, si así gozan, los hombres en la tierra,
Que al crimen eslabonen el ócio y la maldad,
Que el un hermano al otro le forme cruda guerra,
Que olviden si lo quieren de Dios la potestad

Que el grito que en sus almas levanta su conciencia,
Desoigan al sonido del oro seductor,
Que solo satisfagan su infame conveniencia,
Que abriguen en sus pechos el ódio y el rencor.

Que vusquen fama, nombre,... ¡imagen ilusoria
Que vusquen entre el cielo coronas de laurel!...
Tener, yo quiero en tanto, en vez de falsa gloria, tu espuma por dosel.

Que cien génios me formen alcázar de topacios,
Que pulsen ninfas bellas sus arpas de corál, Que llenen mil perfumes
tus húmedos espacios
Y deja que penetre tu líquido cristal.

Aquí tan solo horrores descubre mi pupila;
Allí preciosas ninfas de angélico perfil...
¡Oh! Dejamé que góce de santo amor tranquila
En tus latentes senos de nácar y marfil.

Pirámides de perlas, festones de diamantes,
Adornen por dó quiera mi bella habitación;
Arrullen mi existencia tus olas murmurantes
Y embriagase a tus écos mi triste corazón.

¡Ay! Rasga tus espumas, recibeme en tu seno,
Tu tersa superficie volviendose a rizar
Ocultame este mundo de infamia y todo lleno,
Que mas tiempo no quiero sus males contemplar.



En la segunda carta, fechada el 12 de marzo de 1872, y a la que adjunta según afirma otros trabajos de su autoría, Pérez Gayá confirma la labor de consejero que le prodiga Arnao y la relación epistolar que entre ambos se viene manteniendo. No es descabellado inferir, por tanto, que en vida de la poetisa —y no tras su fallecimiento— su mentor le corrigiera alguno de sus textos, circunstancia que bien podría haber inspirado a Arnao la redacción de su pregunta-respuesta más arriba reproducida (“Cierto es que en vida suya hubiera logrado yo tal confianza...”). Dice así la epístola:

“Muy Sr. mio y distinguido amigo: Empiezo pidiendo a V. mil perdones por no haberle escrito no sé en el tiempo y asegurándole que no por esto olvido la distinción que me ha hecho en dirigirme sus anteriores, ni los buenos consejos que contienen á cerca del arte que con tanta gloria V. profesa y con tanta afición yo cultivo.

Desde que dirigí á V. mi ultima, he estudiado bastante y he escrito poco, pero me propongo publicar dentro de algunos meses una colección de poesías y concluir la leyenda que con el título “La Cruz de Caravaca ó la conversión del Rey moro” tengo casi terminada desde hace bastante tiempo. Si, como tengo fundadas esperanzas, paso á Madrid á mediados ó últimos de Mayo, tendré el gusto de mostrarle mis referidos trabajos y de oír la franca opinión de V. respecto á ellos, ya que espero se servirá manifestármela. Mientras esto no ocurre me tomo la libertad de enviarle por el mismo correo que la presente, tres de las últimas composiciones que he publicado; bien poco es el adelanto, quizá ninguno, pero tengo gusto en que V. las conserve ya que por desgracia no dá mejor fruto mi pobre inteligencia.

Es en mi poder su preciosa oda “La Concepción de María” que en nombre de V. me ha enviado su Sr. hermano D. José, por cuyo recuerdo le estoy sumamente agradecida; ¡Bien revela su gran belleza el laureado autor de “El caudillo de los Ciento”, “La campaña de Africa” y tantas otras magníficas producciones que tal gloria han llegado á conquistarle!

Deseo se sirva V. saludar en mi nombre á su Sra., á quien tengo vivos deseos de conocer, y con mis caricias para las niñas, reciba los afectuosos recuerdos de mis papás y la sincera expresión de amistad y respeto que le dedica su segura servidora q.b.s.m.”.

No he podido confirmar si el anunciado viaje de Pérez Gayá a Madrid llegó a realizarse; tampoco si lo hizo con anterioridad alguna vez. Queda, pues, la incógnita de que tuviera ocasión de conocer personalmente a Arnao. El hecho de que, como expresamente manifiesta en su carta, deseara conocer a la mujer del poeta¹¹ mueve a pensar que al menos hasta esa fecha no se produjo ningún encuentro, dado que la costumbre imperante en la época era recibir a las visitas, máxime si eran femeninas, en el domicilio particular y en presencia de los miembros de la familia anfitriona. Empero, sería lógico esperar que en la misma misiva hubiera expresado igual o

¹¹ Se trata de Sofía Vela y Querol, significada cantante lírica en la época de Isabel II (contralto de la Real Cámara entre 1849 y 1851) y hábil pianista, arpista y compositora, amén de participar en las funciones del Liceo Artístico y Literario de Madrid.



mayor deseo por conocer a su “tutor a distancia”, protagonista al fin y al cabo de su interés, y objetivo de su presunta visita. El hecho de que no lo hiciera podría interpretarse como que ya conocía al poeta, acaso con motivo de algún viaje que hubiera realizado Arnao¹² a Murcia tiempo atrás. También resultan reveladores, si no determinantes, para apoyar esta hipótesis los adjetivos que el propio Arnao emplea para calificar las características físicas de Pérez Gayá: “peregrina y deslumbrante belleza corporal”, “seductoras dotes físicas” y “espíritu encerrado en un cuerpo también angelical¹³”.

En otro párrafo de la carta, Pérez Gayá se refiere a su composición *La Cruz de Caravaca*, aún inconclusa y que anuncia ultimar en algunos meses. Un objetivo que no llegó a cumplirse; la muerte le sorprendió justo once meses después de manifestar su intención, sin que al texto pudiera ponerle punto final. Una tarea que llevó a cabo tiempo después Ricardo Gil, en “tributo de respetuosa amistad” y que dedicó a la memoria de su autora¹⁴.

Que el destinatario de sus cartas, en demanda de opinión y consejo, fuera Antonio Arnao no fue casual. En primer lugar existía la siempre poderosa motivación del paisanaje; en segundo término, porque la familia de Pérez Gayá era vecina y seguramente amiga de José Arnao, a quien con casi toda seguridad se le pidió que utilizara su parentesco fraterno con Antonio como carta de presentación para Purificación, y, por último, porque a la sazón la figura de Arnao, afincado en Madrid, gozaba de un reputado y reconocido prestigio en los círculos literarios de la Villa y Corte. Fue Antonio Arnao, en efecto, un prolífico escritor que cultivó, sobre todo, la poesía, pero que también destacó como dramaturgo lírico, como crítico de teatro y como colaborador habitual de numerosas revistas. Académico de la Española de la Lengua, también lo fue de la de Bellas Artes de San Fernando. Estuvo asimismo nominado en una terna para serlo de la de Ciencias Morales y Políticas, rehusando en su día y en razón a sus múltiples ocupaciones el ofrecimiento que le hiciera el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid para que ocupara una de sus cátedras.

De que Arnao se interesó vivamente por Pérez Gayá son pruebas suficientes las contenidas y deducidas de lo hasta aquí expuesto. Todo apunta a que entre ambos se institucionalizó, por así decirlo, una relación epistolar¹⁵ si no frecuente nunca interrumpida, caracterizada por la mutua sinceridad y confianza, y que acabaría desembocando en sentimientos de simpatía y amistad. Un testimonio concluyente al efecto es el *Epitalamio*¹⁶ que le dedicó Arnao a Pérez Gayá con motivo de los esponsales de ésta:

¹² Arnao tenía familiares residentes en Murcia. Al menos un hermano, José, según revela la carta de Pérez Gayá.

¹³ PÉREZ GAYÁ, P. “Carta-proemio”. Op. Cit., págs. 5-13.

¹⁴ *Ibidem*. Págs. 220-368.

¹⁵ La familia Pérez Gayá vivía en una calle céntrica de la capital murciana, dado que entre la documentación encontrada aparece una nota manuscrita de Arnao con el siguiente apunte: “Sobre. Sra. D^a. Purificación Gayá y Mateos [madre de nuestra autora]. Victorio, 44. Murcia

¹⁶ ANTONIO ARNAO: “Epitalamio”. *Trovas castellanas*. Medina y Navarro, editores. Madrid, 1873.



EPITALAMIO

Guárdete el cielo cándida y pura,
 Guárdete y vierta pródigo en ti
 Dichas sin cuento, tierna ventura,
 La paz que el mundo no tiene en sí.

Pácido valle, pensil de flores,
 Sobre la tierra huellas de hoy más:
 Astros y cielo con sus fulgores
 La senda alumbren por donde vás.

Hoy ante el ara, cual sueño hermoso,
 Miras cumplirse bella ilusión;
 Y con su mano tu amante esposo
 Te entrega noble su corazón.

Él, que es tu egida, dulce te espera
 Bajo del techo de nuevo hogar,
 Donde te llama cual compañera,
 Donde señora vás á reinar.

Rica en virtudes y en altos dones,
 Oye su acento, vé de él en pos:
 Te dán tus padres sus bendiciones,
 Vívida gracia te manda Dios.

Tu amor sagrado, como rocío
 Caiga en su pecho para su bien;
 Y en los embates del mundo impío
 Casto en tus brazos halle un eden.

Nunca entibiada su fé vehemente
 Turbe el hechizo de tu bondad:
 Nunca esas rosas que ornán tu frente
 Pierdan el brillo de su beldad.

Y cuando el tiempo gozoso gire,
 Cuando le sientas pasar veloz,
 En otras almas tu alma se mire
 Que "¡Madre!" digan con santa voz.

En nota relativa a este poema, Arnao lo justifica del modo que sigue: "Fue escrito para celebrar las bodas de la tierna poetisa murciana Doña Purificación Pérez Gayá, arrebatada después repentinamente a la vida, en edad de 23 años, cuando más favorecida estaba por acendrada bondad, belleza superior, clarísimo talento y felicidad conyugal".

El mismo poema fue recogido en *Ensayos poéticos*, figurando a pie de página la siguiente leyenda: "Fue dedicado a mi esposa y leído en la noche de nuestras bodas con aplauso de los concurrentes. Lo publicamos como prueba de distinción y cariño a su inspirado y eminente autor.- L. R. de F.

"Epitalamio" también fue incluido en *Album Poético Español*, en el que se insertan composiciones de otros autores: el Marqués de Molíns, Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Grilo, Aguilera, Núñez de Arce, Echevarría, Larmig, Alarcón, Trueba, Hurtado y el Duque de Rivas. Publicado por *La Ilustración Española y Americana* para obsequiar a sus suscriptores. A. de Carlos e hijo, editores. Madrid, 1874.



La temática en la que centra Pérez Gayá sus versos responde a las facetas propias del romanticismo imperante en la época, haciendo a veces concurrir varias de ellas en un mismo poema. No faltan, por tanto, en sus composiciones el protagonismo de la tristeza, la melancolía y, veces, la desesperación ante los avatares de la vida:

¿Dónde se fueron los serenos días
De mi infancia tranquila y sonriente?
Dó se fueron también las alegrías
Que en la primera edad el alma siente?

.....
¿Qué le hice yo para que huyera impía
Sembrando mi existencia con abrojos,
Sin ver que destrozaba el alma mía
Y que de llanto se cubrían mis ojos?

(De *A mi infancia*)

¿Por qué si soy dichosa suspira el alma mía?
¿Qué falta á mi ventura? ¿qué busco por doquier?
¿Qué objeto que yo ignoro mi corazón ansía?
¿Por qué de mí se aleja benéfica alegría
Y cerca mi existencia continuo padecer?

.....
Suspira tristemente mi corazón ansioso,
De hinojos caigo, henchida el alma de dolor;
Que en vano en este mundo hallar ansié reposo:
Su bien no satisface, su goce es engañoso,
Veneno sólo brinda con su mentido amor.

(De *Melancolía*)

¿Cuán triste es el vivir ¿para esto fuimos
Por nuestro Dios crēados
Y por su santa voluntad lanzados
Á este mísero mundo en que vivimos?
¿Ser felices! ¿quimérica esperanza,
Dulce ilusión de ardiente fantasía,
Que nunca el hombre á realizar ansía!

(De *Pensamientos*)

También cultiva la faceta del amor, en este caso en su vertiente más sentimental que pasional:

Y soñé que mis ojos
En tus ojos ardientes se miraban.
Y sin penas ni enojos
Nuestros labios mil frases ensayaban
Que nuestro amor eterno revelaban.
¡Y desperté!... La juguetona brisa
Agitaba los verdes olivares,
El mismo Dios mostraba su sonrisa
Teniendo rojas nubes por altares;



¡Miré en redor!... ¡Entonces no era sueño!
 ¡No de mi tierno amor bellas ficciones!
 ¡Estabas junto á mí!... ¡Cuánto gozamos!
 Y es que no hay en el mundo corazones
 Cual los que en nuestros pechos encerramos.

¡Todo pasó! Mas nuestro amor profundo,
 En medio de este valle de amargura,
 Para nosotros guardará en su mundo
 Eternos goces y sin par ventura.

(De *A ti*)

No olvida tampoco abordar la religión, cantando a Dios y a la Virgen, unas veces como consuelo y otras como éxtasis de la elevación cristiana:

Sólo quejas á Ti mi voz levanta
 Y amargo llanto por mi faz corrió...
 Mas Tú, Señor, mi lágrima enjugaste
 Y mi agudo dolor al fin calmaste.

Por eso yo te adoro cuando el día
 Alumbra con su luz mi humilde frente,
 Por eso mi sencilla poesía
 Elevo hasta tu trono Dios clemente.

(De *A Dios*)

Virgen y madre, cándida azucena
 Que agita el aquilón de los dolores
 Es la que allí, sumida en honda pena,
 Riega con triste llanto
 El sepulcro de Aquel tres veces santo.

(De *A María Santísima en su soledad*)

Tú que en el trono del Eterno Padre
 Tienes ¡oh Virgen! Poderoso asiento,
 Desde do escuchas del celeste coro
 Mil alabanzas;
 Yá que por madre de la raza humana
 Te aclamó el mismo Dios, tu augusto Hijo,
 Permite que de Madre el dulce nombre
 Te de mi labio.

(De *¡Oyeme Madre mía!*)

Asimismo versifica los sentimientos familiares, con poemas dedicados, entre otros parientes, a sus progenitores:

¡Padre! ¡padre! Nombre santo
 Que del nombre amante brota,
 Es del alma tierna nota,
 Del corazón dulce canto.

.....



Yo te adoro, padre amado,
 Porque me diste el sér,
 Á ti debo el conocer
 Al Señor de lo creado.

(De *A mi padre*)

Por eso al contemplarte, madre hermosa,
 Pulsó mi mano la sonante lira
 Y una trova cantó tierna y gozosa
 Mi jóven alma que por ti suspira.

.....
 Y cuando tu existencia terminada,
 Tu cuerpo yazga losa fria,
 Tu último lecho regaré con llanto
 Y al cielo elevaré funebre canto.

(De *A mi madre*)

Canta también a la naturaleza, con especial predilección por las flores, cuyo protagonismo se reitera a lo largo de su obra:

Era aquélla
 Una violeta preciosa;
 Mas, aunque en extremo bella,
 Jamás mostróse orgullosa.

.....
 "Mas ¡ay, triste!
 También mi brillo admiraba
 Un nardo que blanco viste
 Y grato aroma exhalaba.

É inclinando
 Hasta mí su frente hermosa,
 Y un ¡ay! tierno murmurando,
 Dijo con voz amorosa:

-Flor bendita,
 Escucha mi pobre acento,
 Del alma la pena quita,
 Apiádate mi tormento.

.....
 Mas ¡ay! Luégo
 Que el cierzo mustió mi frente
 Con su poderoso fuego
 Huyóse de mí inclemente.

(De *El nardo y la violeta*)

Así que las fresca aurora
 Tendió sus alas airosa;
 Así que la blanca rosa
 Su grato aroma esparció;



Así que el jazmin de nuevo
 Batió su tallo a la brisa,
 Que al ver su tierna sonrisa
 Su pura frente besó.

(De *La revelación*).

Su Murcia natal le inspiró muchos de sus versos, como el titulado *A mi patria* y recogido al principio de estas líneas, mencionando en numerosas ocasiones al Táder, toponímico de origen estrusco con el que antaño era denominado el río Segura, sin que olvide tampoco a otras localidades de la región como Cartagena y Caravaca:

Yo también como tú, Murcia querida,
 Verteré amargo lloro,
 Que a tu sombra también hallé la vida
 Y tus glorias adoro.
 Que es mi orgullo no más haber nacido
 Bajo un cielo do el alma se recrea,
 Y bendigo mi pátria, porque ha sido
 ¡La patria de Romea!

(De *A Murcia, en la muerte de Julián Romea*).

Adios, Murcia adorada,
 Hermosa patria mía,
 Que yá en Andalucía
 De hoy más me albergaré;
 Mas no la linde amada
 De tu horizonte paso
 Porque de amor escaso
 Por ti mi pecho esté.

.....
 ¡Oh Murcia de mi canto
 La nota más sonora
 El alma que te adora
 Exhala para ti,
 Por ella y por el llanto
 Que vierto al alejarme
 No dejes ¡ay! De amarme
 Y acuérdate de mí.

(De *Despedida*)

Canta el asombro que mi mirada
 Seguramente revelará
 Des que dejando mi Murcia amada
 Nuevos objetos hallando está.

.....
 Allí cual nadie sentíame amada,
 Allí gigante mi amor nació,
 Y con el velo de desposada
 Allí mi frente se engalanó.



Y de su suelo, que el Táder riega,
Jamás mi planta supe apartar,
Y el horizonte que da su vega
Nunca mi vista llegó á salvar.

(De *El viaje*)

Apenas tuvo tiempo Pérez Gayá de pulsar la poesía narrativa. Una de sus últimas composiciones, acaso la penúltima si se repara en el orden secuencial que guarda su libro de ensayos¹⁷ y que no pudo terminar como ya se ha mencionado en líneas anteriores, fue *La Cruz de Caravaca ó la conversión del Rey moro*¹⁸. Dedicada a las “hijas del Segura”, vuelca en ella todas las variaciones poéticas del romanticismo tradicional, puesto que combina historia, leyenda, descripción, lirismo y fantasía, sin que falten tanto el consabido ambiente oriental, tan de moda por aquellos años, como el amor apasionado y la intervención milagrosa o sobrenatural.

La narración tiene como principal protagonista al rey moro Aben-Ceid, que ciñe “de dos reinos la diadema; conquistado fue el de Murcia y heredado el de Valencia”. Enamorado perdidamente de su favorita Daraxa, “bella mora (...) nacida en la ribera dó el Táder se riza ufano”, ésta no le corresponde por haber entregado su corazón a un doncel moro valenciano, Aben-Azar, con quien huye del harem, sito en un palacio situado a dos leguas de Valencia, para refugiarse en Caravaca. Preso de terribles celos, Aben-Ceid jura terrible venganza y se dirige a esta villa al frente de sus huestes guerreras en busca de la pareja escapada, ordenando su captura (“Y ante mí conducid á la traidora / Que de mí y de mi harem fue la sultana. / Y á su amante también (...).” Entre tanto, Aben-Ceid mandó reunir a los cautivos cristianos para “Que distraigan el tédio que me abruma / Y que en su oficio cada cual trabaje”. Así lo hacen todos, a excepción de “Solo un siervo, el más humilde, / Alzando á Dios la mirada, / Ora en silencio.”

Hasta aquí escribió Pérez Gayá, según la nota explicativa inserta por su marido tras la última estrofa transcrita: “La autora dejó en este estado la *Leyenda* y ha accedido con gusto á terminarla el inspirado poeta Sr. D. Ricardo Gil.-L. R. de F.¹⁹”.

¹⁷ El primer poema incluido se corresponde con el que escribió a los catorce años de edad, *A mi patria*, reproducido parcialmente al principio del artículo; el último (*El viaje*) lo dejó inacabado, según explicita su marido en nota incluida al final de la postrera estrofa: «Aquí llegó mi pobre Pura cuando la sorprendió la muerte, en Sevilla, el día 12 de Febrero de 1873.- ¡Dios la tenga en su gloria!».

¹⁸ El hecho narrado, al decir de algún autor, tuvo lugar el 3 de mayo de 1232.

¹⁹ Ricardo Gil cumplió esa labor, desarrollando el argumento pertinente. El siervo citado es un eclesiástico llamado Chirinos, cuya inacción provoca la ira del rey moro (“¿Cómo así en mi presencia / Inmóvil permaneces, de tus manos / Negándote á mostrar la dilligencia? / ¡Ve trabajar, temblando á tus hermanos; / Tu orgullo doma ó teme á mi violencia...”). Chirinos le responde para explicarle su oficio: “...salvar al triste / Que en la ignoracia yace, y que á la noche, / Sin ver el sol idolalatría rinde!...”. Luego le demanda un ara sagrada sobre la que inclinará sus manos para que “...el Cordero Inmaculado / Entre ellas puro y deslumbrante brille!”. A la petición accede Aben-Ceid y, a la mañana siguiente, Chirino se dispone a oficiar en un altar instalado para tal fin en el salón principal del Alcázar del castillo, pero al percatarse de que no figura ninguna cruz, se detiene y exclama: “-Falta, señor, la sacrosanta insignia / De nuestra Redención...-¿Una cruz falta?... / -¡Héla!... Dice, doblando la rodilla, / Y al cielo señalando, miéntras surge / De las turbas inmensa gritería...”. Dicho esto, de la “Celeste claridad deslumbradora / El alto muro repentina hiende, / Y la enseña de Cristo triunfadora / Llevada



Ello hace suponer que nuestra poetisa se sintiera ya enferma y sin fuerzas para proseguir su tareas literarias.

Próxima a la de Zorrilla y con algunas reminiscencias becquerianas, la poesía de Purificación Pérez Gayá es, siguiendo a Arnao, «susceptible de ricas modulaciones, desde la sencillez del idilio hasta la grandilocuencia del poema, desde los acentos inspirados del canto bíblico, hasta la sencillez sin atavíos de la musa familiar». Adjetivos todos ellos elogiosos que le llevan a prolongar así su panegírico: «Joven, muy joven era, y ya figuraba dignamente entre la brillante pléyade de dulces poetas que honran el nombre de su ciudad nativa, la ciudad siete veces coronada, Murcia». Una pléyade en la que figuraban otras mujeres, como Eladia Bautista y Patier, Antonia Díaz de Lamarque y Luisa Velaviña.

Tal evidencia queda corroborada por la continuada colaboración de nuestra poetisa en la mayoría de las publicaciones periódicas murcianas de la época. Así consta en el “Artículo biográfico” de Ricardo Pacheco, publicado en *Cartagena Artística* (1892)²⁰, donde se identifican como tales y entre otras *La Ilustración Murciana* (Órgano de la Sociedad de este nombre y de la Universidad Libre), *El Aura Murciana* (semanario científico-literario), *El Chocolate* y *El ideal político*.

La aportación de Purificación Pérez Gayá al acervo de las letras españolas hubiera sido más significativa si la muerte no hubiera acertado tan prontamente su vida y, en consecuencia, su inspiración lírica. Sirvan estas líneas para rescatar del olvido su hacer literario, con la esperanza de que plumas estudiosas e investigadoras más capaces que la mía sabrán dar a conocer con mayor rigor y profundidad los valores que protagonizó su prometedor y desgraciadamente malograda labor creativa.

por dos ángeles desciende [cruz, según asimismo la leyenda, proveniente del Patriarca de de Jerusalén]. Converso y bautizado tras el milagro, Aben-Ceid no duda en proclamar “¡Cúmplase, pues, la voluntad divina...”, al tiempo que, asomándose al aljamez, “Miró cruzar dos sombras enlazadas / Que conoció con pavoroso duelo...”.

²⁰ JUAN BARCELÓ JIMÉNEZ y ANA CÁRCELES ALEMÁN: *Escritoras murcianas*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1986, pág. 59.

